

***OPERACIÓN Y NEGOCIOS
NEGCORPBIS S.A.***

***Informe de Comisario a los Estados
Financieros al 31 de diciembre del 2017***

Abril 2019

INFORME DE COMISARIO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017 OPERACIÓN Y NEGOCIOS NEGCORPBIS S.A.

ANTECEDENTES

En cumplimiento al Artículo 279 "Atribuciones y Obligaciones de los Comisarios" de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Empresa Operación y Negocios NEGCORPBIS S. A., me permito poner en conocimiento del Presidente de la Junta General Universal de Accionistas, el informe sobre la situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

OBJETIVO DEL INFORME

1. Opinar sobre el cumplimiento por parte de la Administración de la Compañía de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias; así como, de las Resoluciones de la Junta General Universal de Accionistas.
2. Examinar el Balance General, los Estados de Resultados, los cambios en el Patrimonio, los Flujos de Efectivo y opinar sobre la razonabilidad de las cifras presentadas al 31 de diciembre del 2017.

LIMITACIÓN

El presente informe no está orientado a revelar eventuales desviaciones de naturaleza administrativa y financiera que podrían afectar las cifras contempladas en los estados financieros analizados; así como tampoco, establecer si la gestión realizada por los Administradores y Funcionarios de la Compañía, se ha cumplido en atención a las disposiciones legales vigentes durante el ejercicio del 2017.

El informe se limita a presentar un dictamen sobre la razonabilidad y confiabilidad de la información que contiene los Estados Financieros del año 2017, en base al análisis de los registros contables y la revisión de los documentos de soporte, para lo cual se aplicó las pruebas y procedimientos de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA; es preciso señalar, que la preparación de los Estados Financieros y la Información en ellos contenida son de responsabilidad de la Administración.

BASE LEGAL

Mediante escritura pública celebrada el 18 de agosto de 2006, se constituye la compañía Operación y Negocios NEGCORPBIS S.A., ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 1 de septiembre del mismo año; su objetivo principal entre otros es la operación de Plantas Extractoras de Aceite y otros tipos de materia prima; el plazo de duración de la compañía es 90 años y la representación legal de la Compañía le corresponde al Gerente General.

CAPITAL SOCIAL

Según escritura pública del 22 de octubre de 2012, otorgada ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, se realiza el aumento del capital social en **CINCUENTA Y UN MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 51'034.783,00)**, ascendiendo el capital suscrito y pagado a **CINCUENTA Y UN MILLONES TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 51'035.583,00)**.

El capital pagado está dividido en cincuenta y un millones treinta y cinco mil quinientos ochenta y tres acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$1,00)** cada una y que corresponden a **DOS ACCIONISTAS**, de acuerdo al anexo de incremento de capital.

El capital social y los accionistas que lo representan son los siguientes:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
EPACEM S.A.	8.00	8.00	8
FIDEICOMISO PALMAR DEL RÍO	51'035.575,00	51'035.575,00	51'035.575
TOTAL	51'035.583,00	51'035.583,00	51'035.583

TITULOS Y CERTIFICADOS DE ACCIONES

Revisado los libros sociales de la Compañía, los títulos de acciones cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo al estatuto, la normativa vigente y la documentación proporcionada por la Administración de la Compañía, se demuestra que durante el año 2017, no se ha celebrado ninguna Junta General de Accionistas, incumpliendo lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

EVALUACION DE CONTROL INTERNO

La contabilización de los ingresos de la compañía se realizan en base a los reportes diarios que recibe por concepto de ventas de producto que se realiza a sus clientes, se realiza el control diario de los saldos de los bancos y las conciliaciones mensuales de las cuentas corrientes.

El registro y contabilización de los egresos en los que incurre la compañía está a cargo de un analista financiero, el mismo que previo a realizar el desembolso efectúa el control previo, verificando que se encuentren debidamente justificados todos los documentos de respaldo, cumpliendo con lo que determina la normativa vigente y a los procedimientos propios de la Compañía.

ANÁLISIS FINANCIERO

Es atribución y competencia del Comisario, presentar una opinión a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sobre los Estados Financieros y presentar un informe debidamente sustentado sobre los mismos; por lo que, la información que consta en los balances es de responsabilidad de la Administración.

De conformidad a la información contenida en los balances entregados por la Administración al 31 de diciembre del 2017 y de acuerdo al informe de la Auditoría Externa, realizada por la firma auditora EXPAUDIT CIA. LTDA. Auditores & Consultores, la situación financiera es la siguiente:

BALANCE GENERAL

ACTIVOS

En el ejercicio económico del año 2017, la Compañía presenta en los Estados Financieros, un total de Activos de **US\$ 65'450.041** que comparados con los **US\$ 54'708.895** del año 2016, representa un incremento de **US\$ 10'741.146**, lo cual refleja los siguientes cambios en las cuentas del Activo:

✓ ACTIVOS CORRIENTES

El valor registrado en el 2017, por **US\$ 1'916.244**; que comparado con el valor de **US\$ 1'501.839**, al 31 de diciembre del 2016, existe un incremento de **US\$ 414.405**; como consecuencia del ajuste a la cuenta activos biológicos por **US\$ 710.676**.

Por otra parte se evidencia una disminución en la cuenta de Inventarios, que pasó de **US\$ 377.555** a **US\$ 302.335**; es decir, tuvo un decremento de **US\$ 75.220**, como resultado de una mayor utilización de inventarios.

✓ ACTIVOS NO CORRIENTES

En los Activos no Corrientes, en el año 2017, se presenta un incremento de **US\$ 10'326.741**, como resultado del ajuste a la cuenta activos biológicos por **US\$15'085.539**.

PASIVOS

En el ejercicio económico del año 2017, la Compañía presenta en los Estados Financieros, un total de Pasivos de **US\$ 12'948.464**; que comparados con los **US\$ 8'175.500** el año 2016, representa un aumento considerable de **US\$ 4'772.964**, que se refleja con los siguientes cambios en las cuentas del Pasivo:

✓ PASIVO CORRIENTE

Luego del análisis del Pasivo Corriente, podemos concluir que, con relación al periodo anterior existe un incremento de **US\$ 259.348**.

✓ PASIVO NO CORRIENTE

En relación al Pasivo no Corriente, en el año 2017, se evidencia un significativo aumento de **US\$ 4'513.616**; esto se debe a un incremento de la cuenta pasivos por impuestos diferidos y otras cuentas por pagar no relacionados.

✓ PATRIMONIO

En el Balance de Situación del año 2017, se refleja un valor de Patrimonio Neto de **US\$ 52'501.577**; la pérdida registrada en el presente ejercicio económico es de **US\$ 887.751**,

BALANCE DE RESULTADOS

INGRESOS OPERATIVOS

En el ejercicio económico del año 2017, los ingresos por la producción que genera, distribuye y comercializa la compañía Operación y Negocios NEGCORPBIS S.A., suma la cantidad de **US\$ 9'335.403**, que comparado con los ingresos generados en el 2016, por **US\$ 9'234.554**, se tiene un mínimo incremento de **US\$ 100.849**, equivalente al **1,08 %** de los ingresos del período.

COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos y gastos de producción que la Compañía ha incurrido en el año 2017, alcanzan la suma de **US\$ 8'274.627**; que comparado con los **US\$ 8'239.054** del 2016, representan un mínimo incremento en los costos de producción de **US\$ 35.573**.

UTILIDADES EN OPERACIÓN

Del análisis a la Utilidad Operativa en el año 2017, se determina una utilidad en operaciones de **US\$ 1'060.776**; que comparado con la utilidad del año 2016, de **US\$ 995.500**; hay un incremento mínimo de **US\$ 65.276**; equivalente al **6,15 %** de las utilidades Operativas del período.

PERDIDA DEL EJERCICIO

Con respecto a la pérdida de **US\$ 887.751**, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, se puede determinar que se ha minimizado el impacto financiero de las pérdidas del ejercicio, al considerar el ajuste de los activos biológicos por el valor de **US\$ 2'790.130** y adicionalmente aplicar el concepto **pérdida del ejercicio de operaciones que continúan**.

PRINCIPALES RAZONES FINANCIERAS

✓ INDICE DE LIQUIDEZ

Índice de Liquidez	
Activo Corriente / Pasivo Corriente	Dólares
Activo corriente	1'916.244
Pasivos corriente	7'397.076
Razón de liquidez	0.26

Por cada dólar que se debe, se dispone de **0,26 dólares**, para poder pagarlo, incluyendo la parte del inventario que la Compañía posee. Es importante señalar que este índice mide la capacidad de pago de las deudas a corto plazo y demuestra la falta de liquidez que la empresa posee.

✓ CAPITAL DE TRABAJO

Capital de Trabajo	
Activo corriente - Pasivo corriente	Dólares
Activo corriente	1'916.244
Pasivo corriente	-7'397.076
Capital de trabajo	-5'480.832

Esta razón, nos indica la disponibilidad inmediata de capital circulante para trabajo y el desenvolvimiento operativo de la empresa, después de cubrir con sus obligaciones. Al tener un valor negativo de **US\$ 5'480.832**, la Compañía está obligada a incurrir en financiamiento de corto plazo para poder cubrir y pagar sus obligaciones contraídas durante el ejercicio económico.

✓ **RAZÓN DE RENTABILIDAD**

Razón de Rentabilidad	
Utilidad Bruta / Ventas Netas *100	Dólares
Utilidad Bruta	1'060.776
Ventas Netas	9'335.403
Margen Bruto	11.36%

Indica el porcentaje que queda sobre las ventas después que la empresa a cubierto sus costos operativos. En este caso, al tener un índice de rentabilidad del **11,36%**, nos muestra que se obtuvo un mínimo excedente por venta de su producción y giro del negocio.

✓ **RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO**

Razón de Endeudamiento	
Pasivo total / Activo total *100	Dólares
Pasivo total	12'948.464
Activo total	65'450.041
Razón de endeudamiento	19.78%

La razón de endeudamiento determina el total de Pasivos, como porcentaje del total de Activos. En este caso significa que en el 2017, la compañía Operación y Negocios NEGCORPBIS S.A., tiene comprometido un **19,78%** del Activo, para respaldar el pago de sus Pasivos, sin comprometer su **PATRIMONIO**.

✓ **RAZÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN**

Razón de Costos de Operación	
Costos de Operación / Ventas Netas	Dólares
Costos de Operación	8'274.627
Ventas Netas	9'335.403
Razón de Costos de Operación	0.89

Indica la capacidad de la administración para controlar los costos de operación en los cuales incurre. En el año 2017, por cada dólar de venta se generaron Costos de Operación, por **US\$ 0,89**.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez concluida la revisión y análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017, de la compañía Operación y Negocios NEGCORPBIS S.A., cuyas actividades principales consistieron en el examen selectivo de las cuentas y la documentación de soporte para el registro de las transacciones, así como también otras actividades relacionadas a evaluar el Sistema de Control Interno; en mi criterio los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, están en sus aspectos importantes preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Contabilidad NIC, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; así como también, de acuerdo a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias de la Compañía.

Del análisis a la gestión económica y administrativa de la compañía Operación y Negocios NEGCORPBIS S.A., durante el Ejercicio Económico del 2017, se determina una pérdida para la Compañía de **US\$ 887.751**.

De acuerdo al análisis financiero practicado y a sus indicadores, se determina una **grave situación operativa y financiera**; con un capital de trabajo negativo de **US \$ - 5'480.832** y pérdidas acumuladas por **US \$ 2'757.930** correspondientes a los ejercicios fiscales de los años 2014, 2015, 2016 y 2017, como resultado del **modelo del negocio sustentado en la producción de ACP**, que no le permitieron realizar sus operaciones productivas en los niveles planificados y cumplir con sus compromisos operacionales.

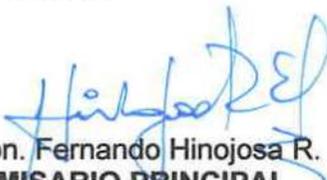
Dada la crítica y delicada situación financiera de la empresa y como Política de Gestión Empresarial, es **IMPERATIVO** que la Administración revise o cambie los objetivos empresariales de la compañía de forma **INMEDIATA**; a fin de determinar si la compañía **está en capacidad para continuar como un negocio en marcha**.

Adicionalmente es preciso señalar que el informe de la Auditoría Externa, realizada por la firma auditora EXPAUDIT CIA. LTDA. Auditores & Consultores, presenta una **Opinión con Salvedades**, fundamentándose principalmente en los resultados negativos de los ejercicios económicos del 2016 y 2017; capital de trabajo negativo; valores pendientes de pago con el IESS, lo que ha ocasionado demandas judiciales y la cancelación de cuentas corrientes, "... estas situaciones representan indicios de fuente interna sobre un posible deterioro del valor de sus activos...".

Me permito indicar una vez más, que luego de haber transcurrido el período económico, financiero, fiscal y operativo del año 2018 y haberse iniciado el del año 2019; este informe más allá de informar y revelar la situación la empresa al 31 de diciembre del 2017, es totalmente extemporáneo para la toma de decisiones preventivas y correctivas.

Finalmente es mandatorio que la Administración de **estricto cumplimiento al Art. 289, de la Ley de Compañías y a la Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003, emitida por la Superintendencia de Compañías**, que determinan como la fecha y plazo el 30 de abril de cada año, para presentar los Estados Financieros conjuntamente con los informes de Auditoría Externa, Informe de Comisario, Informe del Representante Legal y el Acta Certificada de la Junta General de Accionistas en la que aprobó los Estados Financieros.

Atentamente



Econ. Fernando Hinojosa R.
COMISARIO PRINCIPAL
NEGCORPBIS S.A.